



Datos del evento Fecha: Domingo, 19 de octubre de 2025

Salida: Paseo Real Meta: Paseo Real

Horario Salida: 09:30 horas

Cupo máximo participantes: 500 participantes **Cierre de carrera:** 1.5 horas a partir de la salida.

Precio de la inscripción:

DEL 15 DE MAYO AL 15 DE SEPTIEMBRE

• 16€ Corredor + perro (1 Dorsal).

- 10€ Corredor acompañante sin perro. (1 Dorsal)
- 10€ Compra de camiseta (No se realizan envíos. Se entregan en los días estipulados de entrega de dorsales).

DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE

- 18€ Corredor + perro (1 Dorsal).
- 12€ Corredor acompañante sin perro. (1 Dorsal)
- 10€ Compra de camiseta Fullprint (No se realizan envíos. Se entregan en los días estipulados de entrega de dorsales).

Todo corredor que se inscriba a partir del 08 de OCTUBRE NO SE LE GARANTIZA SU TALLA, ASÍ COMO LA MISMA CAMISETA.

MODALIDADES:

- ✓ Competitiva:
 - o Corredor + perro. (1 dorsal)
- ✓ Familiar:
 - Corredor + perro (1 dorsal)
- ✓ **Corredor sin perro**. (1 dorsal) para ambas modalidades

Solo optaran a premio los corredores acompañados de su perro o los corredores sinperro que estén vinculados por familia al corredor con perro.

Los niños menores de 14 años tendrán que ir acompañados durante todo el recorrido de un adulto, este adulto deberá estar igualmente inscrito a la carrera. Se recomendará la participación de la carrera corta.

Todo menor de 18 años participante en la Carrera tendrá que contar con una autorización por escrito





de su padre/madre/tutor, acompañada de la fotocopia del DNIde la persona que lo autoriza a participar. Aquellos que se inscriban a través de Dorsalchip deberán de aportar la documentación requerida a través de la plataforma. Y para aquellos que se inscriban justo antes de la carrera la autorización deberá serentregada a la organización de Doggy Race el día de la recogida de la DOGGY PACK.

En caso de participar dos o más personas con el mismo perro (núcleo familiar, otros), todos los participantes deberán realizar siempre una inscripción por persona.

No está permitido, por seguridad, que un solo inscrito participe en la carrera acompañado de más de un perro. En este caso la organización de Doggy Race se reservael derecho de su expulsión de esta.

Queda totalmente prohibida la venta, sorteos, o promociones de las inscripciones a la carrera no autorizadas por la organización de Doggy Race a cualquier persona física o empresa privada. Doggy Race se reserva el derecho de emprender acciones legales contra las mismas.

INSCRIPCIONES

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA PARTICIPAR

Sólo podrán participar corredores que lleven el dorsal oficial de III Doggy Race 2025 que va incluido en el DOGGY Pack del participante. No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

- Sólo los participantes inscritos a la carrera que el dorsal oficial de la misma tendrá derecho a recibir el avituallamiento en los puntos indicados por laorganización.
- Estar al día de las obligaciones sanitarias en materia de tenencia responsable y protección animal y obligatoriamente la vacunación antirrábica, según marca la actual Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales de Compañía de Andalucía.
- Con el fin de asegurar el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de seguridad que un evento de tal magnitud requiere, los veterinarios acreditados por la organización de III Doggy Race 2025 podrán requerir a los participantes dela Carrera el número de microchip del perro en cualquier momento.
- Todos los perros participantes a la Carrera deberán contar obligatoriamente con su microchip identificativo y sus dueños deberán estar en posesión de su correspondiente cartilla sanitaria durante la carrera. También será cumplimentada en el registro a la carrera para participar en ella.
- El Colegio Oficial de Veterinarios de Andalucía recomienda por la seguridad de tu perro y otros, que cuente con vacunas aplicadas de polivalente, antirrábica y Tos de las Perreras, así como con la desparasitación del animal al día.





- Es necesario que el comportamiento social de tu perro sea adecuado al del evento que va a realizar. Si tiene alguna dificultad en la relación con otros perroso con otros propietarios, debe tomar precauciones para evitar siempre cualquier conflicto.
- Podrán participar perros incluidos en el Registro de Perros Potencialmente Peligrosos siempre que cumplan con los requisitos normativos y de seguridad aplicables a dichas razas: Licencia para su tenencia, seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, utilización de bozal y correa, así como permanecer en todo momento vigilados por su dueño.
- Según el artículo número 12 de la Ley Autonómica: "Los perros de más de 20 kilogramos deberán circular provistos de bozal, de correa resistente y no extensible y conducidos por personas mayores de edad, en las condiciones que reglamentariamente se determinen".
- Los perros con problemas de sociabilización (sea cual sea su raza) en este tipo de entornos, tendrán la obligación de llevar bozal y estar en todo momento vigilados. La organización puede expulsar a cualquier persona que no cumpla este requisito.
- En todo momento, los perros participantes a la carrera han de ir sujetos con su correa. Su no utilización puede ser motivo de expulsión de la Carrera por parte de los organizadores de esta. Se recomienda el uso de arnés.
- La correa no podrá medir más de 2 metros por seguridad.
- Queda prohibida la participación de hembras en celo, por las dificultades que podrían provocar para el desarrollo del evento.
- La inscripción a la Carrera supone la aceptación tácita por parte del participante eximiendo de toda responsabilidad legal a la organización de III Doggy Race 2025 por cualquier incidente o percance que les suceda, tanto a la persona como al perro, al igual que en caso de que el perro infrinja a otros algún daño o perjuicio durante su participación en la carrera de III Doggy Race 2025, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento.

DEVOLUCIÓN IMPORTE DE INSCRIPCIÓN

No se devolverá el importe de la inscripción en ninguna circunstancia. En caso de que, por condiciones meteorológicas o causas ajenas a la organización de esta, no se pudiera celebrar la carrera, la participación quedará aplazada hasta disponibilidad de nueva fecha.





PREMIOS Y CATEGORÍAS

Modalidad Competitiva:

Trofeos para los tres primeros de la general tanto masculinos y femeninos con sus perros.

Modalidad familiar:

Trofeo para el más longevo/a de la modalidad corredor con perro.

Distinción especial (premio) en la modalidad corredor + perro y corredor acompañante para:

Premio a la mejor indumentaria

Premio a la familia más numerosa

Premio a la mejor similitud mascota-humano.

RETIRADA DE DORSAL Y DOGGY PACKS

Se entregará el DOGGY PACK del participante los días 17 de Octubre en horario de 17.00h. a 21.00 h. en el Centro Comercial La Veronica (en planta superior) y también el propio día de la carrera, el 19 de Octubre, una hora y media antes del comienzo de la misma.

Para poder recoger el DOGGY PACK, todos los participantes deberán presentar el justificante de haberse inscrito en Dorsalchip (ticket de compra) o la impresión del correo electrónico que se envía a todos los que se inscribieron por Internet. En caso de no poder acudir a la recogida, se podrá entregar el DOGGY PACK a otra persona, presentando el justificante de compra de inscripción, la autorización firmada y fotocopiadel DNI del participante.

No se entregarán DOGGY PACKS el día de la carrera ni días antes a la misma, SÓLO EN LAS FECHAS MARCADAS por la Organización de Doggy Race para la entrega deL DOGGY PACK.

La no retirada del dorsal y DOGGY PACK por parte de los participantes de III Doggy Race 2025, dará lugar a la pérdida del derecho al dorsal y DOGGY PACK del participante así como a la no participación del inscrito el día de la Carrera, NO PUDIENDO RECLAMAR A LA ORGANIZACIÓN DE DOGGY RACE LA ENTREGA DEL MISMO FUERA DE LAS FECHAS SEÑALADAS.

NOTA IMPORTANTE:

- Los participantes deben escoger su talla al realizar la inscripción.
- Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogidadel DOGGY PACK.
- Las tallas de las camisetas disponibles siempre estarán sujetas a stock.
- La organización de Doggy Race no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla solicitada, debido a que la producción de las camisetas se realiza con anterioridad al cierre de inscripciones.
- No se harán cambios de talla el día de recogida del DOGGY PACK.





 Tallas disponibles de camisetas III Doggy Race 2025: Camisetas Unisex Talla S Talla M Talla L Talla XL Talla XXL

Toda persona que participe sin estar inscrita a la carrera o sin el dorsal Oficial de III DoggyRace 2025, lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los participantes oficialmente inscritos e identificados.

PROMOCIÓN DEL EVENTO

Como parte del desarrollo del evento podrán realizarse grabaciones y fotografías de los participantes en el mismo y, en consecuencia, mediante la aceptación de las presentes Bases Legales de Participación, Doggy Race, empresa organizadora del evento, queda facultado para usar las grabaciones y/o fotografías donde aparezcan los asistentes al evento en cualquier medio, ya sea propio o ajeno, a través de cualquier forma de comunicación en todo el mundo, incluida la publicidad, en relación con el Evento y/o Doggy Race, autorizando de forma voluntaria y expresa, a los efectos de lo dispuesto enla Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, sin que por ello tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización.

En Doggy Race, somos conscientes que desde el 25 de mayo de 2018 ha entrado en vigor el nuevo Reglamento General de Protección de Datos, para garantizar la máxima transparencia en la gestión de los datos de carácter personal, en favor de los participantes a la carrera.

Asimismo, se informa a los participantes de que al Evento asistirán diferentes medios de comunicación nacionales e internacionales que podrán tomar fotografías y grabar imágenes durante el transcurso de este, pudiendo éstas ser posteriormente utilizadas por éstos en diferentes medios de comunicación, en los que se publicarán o emitirán, sin quela organización de Doggy Race 2024 pueda controlar tales usos y sin que se haga, en ningún caso, responsable de los mismos, lo cual autorizan.

RESPONSABILIDAD

La organización de III Doggy Race 2025 no se hacen responsables de los daños quepudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

Igualmente, los participantes y sus perros declaran estar en condiciones físicas óptimas para realizar las pruebas objeto del evento y lo hacen, en cualquier caso, bajo su responsabilidad, eximiendo a Doggy Race. de dicha responsabilidad.

El evento podrá ser suspendido por causas meteorológicas o por causas de fuerza mayor. La organización de Doggy Race se reserva el derecho de modificarlo o suspenderlo, cuando no se pueda garantizar la seguridad de los participantes.





MODIFICACIONES RECORRIDO

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de las diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.

MODIFICACIONES REGLAMENTO:

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones del reglamento que considere necesarias en función de las diferentes circunstancias.

RECORRIDO:

CARRERA FAMILIAR:

SALIDA: PASEO REAL HORA: 11:00 AM.

RECORRIDO: Salida desde Paseo Real pasando por: Calle Alameda de Andalucía, Calle Infante don Fernando, Plaza San Sebastián, Calle Encarnación, Plaza de las Descalzas, Calle Carrera, Calle San Pedro, Calle Lucena, Calle Cantareros, Calle Alameda de Andalucia, Llegada: Paseo Real.

Distancia: 2.9 km.





CARRERA COMPETITIVA:

HORA: 09:00 H

RECORRIDO: Salida desde Paseo Real pasando por: Calle Alameda de Andalucía, Avda. La Legión, Parque Atalaya, Torre Hacho, Calle Margarita Xirgu, Camino Fuente Mora, Avda. Pio XII, Plaza Castilla y llegada Paseo Real.

D'ata a a'a

Distancia: 7.5 km.

Desnivel: 397 m de ascenso









RECOMENDACIÓN Y RUEGOS

- III Doggy Race 2025 no es obligatorio que el perro y/o el propietario realicen un esfuerzo atlético en la misma. Se admitirá trote y paseo, pero para mayor comodidad de la mascota, se recomienda el uso de arnés y correa fija y no de collar simple, en cualquier caso, es OBLIGATORIO que el perro vaya en todo momento sujeto de la mano de su propietario.
- Las correas extensibles no son apropiadas para correr con nuestro perro durante la carrera. Esos 2, 5 o 10 metros de distancia entre tú y tu perro suponen un gran riesgo para la integridad física de todos.
- La organización de III Doggy Race 2025 sugiere a los participantes que durante el transcurso de la Carrera y para una mayor seguridad de todos, lleven a su perro en el lado izquierdo.
- Doggy Race es un evento que se enmarca en las actividades de protección medioambiental, por ello y por el sentido sanitario y cívico, es OBLIGATORIO para los dueños de los perros participantes en el evento recoger las heces fecales que el perro pueda dejar ANTES, DURANTE y DESPUÉS de la Carrera, (el DOGGY PACK del corredor incluirá un dispensador de recogida de hecescaninas).
- A la finalización de III Doggy Race 2025 la Carrera, recomendamos a los participantes no dar inmediatamente agua a los perros participantes, sino dejar un tiempo aproximado de 30 minutos para administrársela.

ACTUACIÓN DE VOLUNTARIOS ACREDITADOS E IDENTIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DE LA CARRERA

Los voluntarios acreditados e identificados que colaboran en el desarrollo de la Carrera tendrán autoridad para llamar la atención e incluso expulsar a aquellas personas que durante el recorrido generen algún tipo de incidente o cualquier anomalía que pueda provocar daños, etc., a otros participantes.

ACEPTACIÓN

- Las Bases Legales de Participación en III Doggy Race 2025 podrán ser modificadaspor la organización sin previa consulta a los participantes y en base a criterios que permitan un correcto desarrollo del evento.
- La participación en el Evento III Doggy Race 2025 implica la aceptación de las presentes Bases Legales de Participación en su integridad.

III Doggy Race 2025 es un evento ideado, dirigido y organizado por Heres Eventos y Ola Rivers.

Email contacto: info@hereseventos.com